

Congreso de Educación 2026 “Misiones sociopedagógicas”
Organización de la Asamblea territorial. Espacio de Formación Popular

Día: Sábado 19 de Setiembre Hora: 10 a 13hs

Documento disparador para la Asamblea Territorial del Espacio de Formación Popular del Oeste hacia el IV Congreso Nacional de Educación “Misiones Sociopedagógicas”

El sistema educativo formal (especialmente en el marco de la educación pública) presenta una serie de aspectos positivos para el desarrollo y la formación comunitaria, aunque también por su mismo carácter evidencia límites. Por un lado, Uruguay posee una tradición de educación pública de calidad, con un componente de obligatoriedad que progresivamente se ha ido ampliando, abarcando hoy desde los 4 años hasta la Educación Media en sus diversas modalidades. Esto es positivo porque promueve la integración de diversos grupos sociales en una misma aula. No obstante lo anterior, no se puede negar que desde hace varias décadas viene avanzando una tendencia hacia la segregación educativa, es decir. *“la distribución desigual de estudiantes con distintas características entre centros educativos, que refuerza inequidades y contribuye a la segmentación social.”*¹ Al mismo tiempo, es indiscutible que en toda sociedad dividida en clases el sistema educativo funciona, en líneas generales, como un aparato de reproducción de la ideología dominante, lo cual no quita que los propios actores de la educación (funcionarios docentes y no docentes, estudiantes, familias, comunidad) puedan desarrollar prácticas contrahegemónicas tanto desde las aulas como desde los hogares y los barrios para generar una visión alternativa.

Por fuera del sistema educativo formal se despliegan, a la vez, un conjunto de espacios pedagógicos que también forman y generan saberes: CAIF, centros juveniles, dispositivos de educación popular, brigadas sociopedagógicas, y un amplio abanico de iniciativas (algunas enmarcadas en la regulación estatal, otras no), que dialogan (o no) con lo formal. La existencia de estas experiencias organizadas desde la sociedad civil y los movimientos sociales tienen, también, sus potencialidades y sus límites, distintos de los de la enseñanza formal.

Frente a esta realidad tan diversa y atomizada, cabe preguntarnos:

¿Cuáles son los efectos concretos de la educación formal en el territorio?

¿En qué espacios se desarrollan los procesos educativos de las personas?

¿Cómo articular en una red organizada y coordinada los aportes de la enseñanza formal y la no formal?

¿Qué rol pueden jugar los centros de enseñanza no formal en los proyectos de extensión del tiempo pedagógico que se plantea en el sistema educativo formal?

¿Cómo se puede promover y asegurar una apropiación y participación reales de las instituciones educativas por parte de la comunidad, incluso más allá del horario escolar?

¿De qué forma se pueden abrir espacios de intercambio y enriquecimiento entre los distintos actores?

¿Cómo pensar una formación para el trabajo entre jóvenes y adultos en los barrios populares desde la educación no formal?

¿Cómo llevar adelante un método pedagógico crítico que no reproduzca la dominación de unos sectores sociales sobre otros?

¹ “Aportes de la CSEU al Congreso de Educación”